

Reflexiones epistemológicas acerca de la educación en valores humanos.

Epistemological reflections on education in human values.

Alberto Bujardón Mendoza

Licenciado en Filosofía. Master en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar y Asesor del Centro para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en Salud. Instituto Superior de Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay". Carretera Central Oeste. Camaguey. Cuba. E-mail: abm@iscmc.cmw.sld.cu

RESUMEN

Este trabajo da continuidad al publicado en la Revista Humanidades Médica Vol 8, No1. Enero - Abril 2008. Se da tratamiento a la Educación en Valores Humanos desde las Ciencias de la educación, en este caso se pretende brindar reflexiones en torno al aparato epistemológico de la misma, con lo que se esclarecen algunos conceptos claves para el trabajo educativo con los estudiantes, a partir de la necesidad identificada entre docentes y directivos, en relación con su enfoque metodológico y práctico. Se considera un tema para debatir, para polemizar desde las posiciones de la interdisciplinariedad de las ciencias y del enfoque complejo del objeto de análisis.

Palabras Clave: valores sociales, ciencia de la educación.

SUMMARY

This paper is a continuation of another one previously published in the Medical Humanities Journal Vol 8, # 1 January – April 2008. It deals with Education in Human Values from the Sciences of Education and reflects on the epistemological mechanism by clearing up some of the key concepts for educational work with students due to professors and executives' need of this practical and methodological approach. It is our opinion that the topic is open to discussion from the interdisciplinary positions of sciences and the complex approach of the object of analysis.

Key words: social values, science of education.

INTRODUCCIÓN

Al tratamiento de la educación en valores le es necesario e importante el andamiaje teórico y metodológico científicamente argumentado para lograr sus propósitos en correspondencia con el encargo social de cada generación en un momento histórico concreto y bajo determinadas condiciones socio económicas y político culturales.

De tal manera la pregunta sería ¿cómo enfrentar el proceso docente educativo?. Puede ser la más sencilla, pero no la menos compleja, y le seguiría, ¿cómo educar en valores humanos, si se carece de los elementos teórico - metodológicos esenciales para asumir la tarea?

La educación superior ha tratado de subsanar estas deficiencias a través de los cursos de superación de postgrado y va dando resultados alentadores, pero el proceso formativo trasciende los límites del aula, de lo curricular, va hacia un proceso universal. En este sentido, el autor coincide con Bravo Molina, cuando señala: "La formación humana como misión y eje teórico de la pedagogía, trasciende al docente, en tanto

hace referencia a su misión de educador y formador de la condición humana de los sujetos con quienes irradia su accionar cotidiano.” ⁽¹⁾

La educación en valores humanos va dirigida a la formación de la condición humana, va dirigida a la esencia del hombre como conjunto de relaciones sociales. No hay nada más alejado de la realidad que pretender preparar a un hombre para la vida sólo trasmitiéndole información sobre dicha realidad y no llevándole con sus propios pasos a vivir en ella y transformarla a partir de su propia aprehensión.

El Ministerio de Educación Superior de Cuba emitió en el año 1998 los “Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.”, en el que se prescriben una serie de acciones, instrumentos, etc para cumplir el objetivo de la formación del educando. Sin embargo, en ninguno de sus aspectos recoge la necesidad de la preparación del claustro de profesores y directivos para asumir y conducir a términos exitosos la formación de valores humanos.

De manera generalizada, las diferentes direcciones de los ministerios que atienden los subsistemas de educación, muestran falta de precisión en cuanto al reconocimiento que para educar en valores humanos, para formar y fortalecer valores humanos, es necesaria una preparación teórico metodológica con fundamentos humanistas. Los que brinda la interdisciplinariedad de la Filosofía, la Pedagogía, la Psicología y la Sociología. Es importante desarrollar el pensamiento estratégico, valorar, reflexionar, saber convivir en colectivo, comunicarnos.

En el trabajo se trata de aportar algunos elementos epistemológicos que permiten emprender correctamente; o al menos, con cierta fundamentación científica, el proceso de educar en valores humanos.

Para acometer los retos encarados por la educación superior sobre la educación en valores humanos desde una posición crítica, reflexiva, constructiva y transformadora es evidente la necesidad de propiciar la preparación de los sujetos responsabilizados en

tan difícil tarea. A los aspectos que comprende la superación y formación del personal involucrado en la actividad de la educación en valores está dirigido este trabajo.

DESARROLLO

Por los niveles de desarrollo alcanzado por la sociedad en la actualidad, existe la necesidad de dirigirse a la conformación de un sistema de valores humanos esenciales que expresen el significado social de la realidad que caracteriza este tiempo, y que se relacione con el sistema de valores que identifiquen al profesional de la salud, tomando como unidad la significación socialmente positiva del proyecto social que se desarrolla en Cuba. Esto a su vez permitirá reconocer el influjo de significaciones socialmente negativas que la propia realidad (tanto nacional como la proyectada desde lo internacional) proporciona al estudiante. En este contexto el criterio de oposición a manifestaciones que no concuerdan en esencia con el perfil del profesional es impostergable, con ello se enfrentan los antivalores.

La interrogante que aparece de inmediato es ¿cuál es el sistema de valores humanos sobre el que se debe fundamentar la educación?, para responder la interrogante se hace necesario cierto arsenal teórico, se habla hoy del sistema de valores, de jerarquía de valores, banco de valores, etc.

A decir de la Dra. Ester Baxter Pérez, “El sistema de valores esta directamente vinculado con la forma de vida de la sociedad, lo que origina que al cambiar las relaciones sociales y sobre todo las económicas se establecen nuevos valores, lo que tiene lugar mediante una tenaz lucha ideológica.”⁽²⁾

Diferentes autores que se ocupan del tema de los valores humanos se refieren al sistema de valores, a su jerarquía interna, clasificación o tipología, etc., pero muy pocos se han encargado de abordar el contenido teórico de estos conceptos.

El Dr. Aguilar Díaz, define el **sistema de valores humanos** como el conjunto de aquellos valores que se jerarquizan en la significación social de la realidad producto del lugar y del momento en que se desarrolla el individuo. ⁽³⁾

Esta definición se dimensiona en tres aspectos esenciales:

- ✓ La jerarquización de determinados valores humanos tomados del conjunto de la significación social del medio externo.
- ✓ Las particularidades del desenvolvimiento del individuo en un contexto histórico concreto y en un momento dado.
- ✓ Las condiciones en el momento histórico concreto en que se despliega el individuo como personalidad en un conjunto de relaciones sociales dadas.

Se precisa que la jerarquía no determina al sistema, aunque dentro de éste, por su estructura y organización, se establece una jerarquía entre sus elementos. Sería entonces comprensible cómo el sistema de valores humanos en un contexto determinado y tiempo definido, responde como subsistema al sistema universal de valores humanos en su carácter de infinitud e inagotabilidad, en su condición de sistema abierto.

Así, no es erróneo entonces hablar de la dialéctica de lo universal, lo particular y lo singular en la determinación del sistema de valores que en el campo de la educación se prioricen, en correspondencia con el encargo social en la formación de la personalidad del futuro profesional, con el objetivo de poder definir entonces el sistema de influencias educativas y de estrategias de intervención a adoptar.

De ahí que el sistema de valores humanos que se adopta o determina en una sociedad histórico concreta no sea más que un subsistema del sistema de valores humanos universales y que tiene como base de su jerarquización, entre otras, las condiciones socioeconómicas y político culturales de dicha sociedad. Pero a su vez, esta propia jerarquización responde a las condiciones objetivo-subjetivas en cada región, territorio, provincia e incluso al nivel de una escuela o universidad concreta.

En este mismo sentido Aguilar Díaz apunta: “Esto significa que la determinación de un sistema de valores tiene en cuenta un momento objetivo determinado por las condiciones del medio en que se desenvuelve el individuo y un momento subjetivo determinado por la deseabilidad del valor, es decir, la conciencia de su necesidad por el individuo.”⁽³⁾.

Para poder realizar la jerarquización de aquellos valores que más directamente responden a las condiciones de época y lugar en que se desarrolla el individuo, se hace necesario disponer de una fuente de valores potenciales que tipifiquen el perfil humano en determinadas condiciones sociales, a esto se ha denominado Banco de Valores, que se define como: “...la caracterización de todos aquellos valores potenciales que pueden conformar el modelo del perfil humano que tipifica al individuo en el momento y lugar en que despliega sus relaciones sociales.”^(3,4)

De esta manera se entiende que el sistema de valores sociales existente:

- Caracteriza el perfil humano en un momento histórico concreto de su desarrollo.
- Tiene como fundamento las relaciones sociales imperantes, es decir, carácter, contenido y dirección de las mismas.

En otras palabras, el banco de valores humanos es a su vez un subsistema del sistema de valores humanos a escala concreta de acción educativa, con la impronta de nutrir dicho sistema en relación directa con las condiciones socio históricas concretas; y también de los objetivos de la educación en función del encargo social que tenga.

La conformación del banco de valores constituye un tipo de trabajo metodológico que se diseña a partir del estudio de caracterización de las etapas de desarrollo de la personalidad del individuo. El banco de valores tiene por base el reconocimiento de los diferentes tipos y niveles de la enseñanza en el proceso de fortalecimiento de valores; hace énfasis en el papel de las disciplinas y asignaturas dentro de la dimensión

curricular; y reconoce el lugar significativo que corresponde a los objetivos de las actividades extracurriculares.

Significa, entonces, conocer cómo los estudiantes se insertan al medio circundante, cómo asumen la significación social de los escenarios donde se desarrollan, cómo satisfacen sus necesidades, etc. De ahí la prioridad de definir el sistema de valores que funcione como indicador de la dimensión humana que tipifique al estudiante como sujeto incorporado plenamente a la vida de la brigada, de su año, su especialidad y del centro. Pero a la vez se hace necesario definir el sistema de valores del profesional que se quiere formar, y concretar los vínculos entre ambos niveles en el proceso formativo.

El banco de valores debe reflejar el estado potencial de desarrollo de la dimensión humana en su integralidad, lo que señala la necesidad de hacer el estudio del mismo por esferas de la actividad humana; es decir, valores ético-morales, político-ideológicos, socio-culturales, estético-artísticos, ambientalistas, científicos, etc.

La formación y/o fortalecimiento de valores humanos a través de determinadas acciones educativas demanda la concreción de dichas acciones, pero en función de identificar sobre qué se actúa. El concepto de componentes del valor es la herramienta axiológica a emplear en tales fines.

Determinar los componentes de los valores humanos presupone identificar aquellos elementos fundamentales de los cuales está compuesto cada valor en un contexto social dado, que permiten precisar las acciones que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de esos valores en la personalidad.

A partir de dicha determinación se puede entonces seleccionar el sistema de influencias educativas y la estrategia de intervención para la formación de la personalidad, tomando como fundamento los componentes principales que se definan para cada uno de los valores que conforman el sistema de valores humanos elegido.

Es en la determinación de los componentes principales de cada valor donde se manifiesta la relación dialéctica entre los valores que conforman el sistema. Así el conocimiento de los componentes principales nos permite la racionalidad, sistematicidad y efectividad de las acciones educativas enmarcadas en la estrategia definida.

Se propone una definición de componentes de valores humanos, expuesta en los términos siguientes: aquellos elementos fundamentales que permiten conformar cada valor a partir de las características del medio exterior que circunda al individuo y de sus intereses vitales, con los cuales pueden concretar las acciones que tributan a la formación de la personalidad. ⁽³⁾

Esta conceptualización apunta a elementos claves:

- la determinación de los elementos principales que conforman cada valor;
- la determinación de los componentes a partir de las condiciones del medio exterior que circunda al individuo y sus intereses cardinales;
- la determinación de los componentes que permiten la integralidad del sistema a través de la conexión entre los diferentes valores humanos;
- la determinación de los componentes que permitirán encontrar acciones educativas que tributen al fortalecimiento de los valores humanos.

La concepción de componentes de valores nos pone en condiciones de asumir la estructura interna de los valores, en la que la definición de sus elementos sólo se hace posible a través de un enfoque sistémico, para demostrar su importancia metodológica a fin de trabajar su fortalecimiento. Los componentes de los valores descubren su identidad y la diferencia de cada uno consigo mismo y con el resto de los que conforman el sistema.

Esto sólo es posible al apropiarse del instrumental cognitivo que permita actuar correctamente. Son necesarias, la concepción teórica de la problemática que se aborda para poder llevarla a la práctica, la científicidad del trabajo educativo, cómo diseñar y

planificar las acciones y controlar la estrategia educativa, elaborar sus objetivos, lo que posibilita la sistematicidad de la misma, etc.

Punto clave de este trabajo y de todo su aspecto teórico es el conocimiento del carácter humanista del desarrollo social. Es básico el discurso teórico, pero esencial el aspecto práctico y el convencimiento del por qué.

Precisamente, la aprehensión de ese sistema de valores es la que pone al individuo en condiciones de actuar adecuadamente en el medio en que vive y es la base de la formación de su personalidad. Por eso a través de ese sistema se pueden diseñar las acciones de influencias educativas y trazar la estrategia de intervención para la formación de la personalidad del futuro profesional de la salud que exige nuestro tiempo. A la vez, el determinar los componentes de cada valor, proporciona los elementos de unidad entre ellos, permite dimensionar las acciones que conforman el proyecto educativo en cada nivel.

Otro elemento de suma importancia consiste en poder jerarquizar los valores en dependencia de las condiciones y del lugar. Significa esto: condiciones de estudio, composición del colectivo estudiantil, problemas personales y familiares y su grado de unidad, identificación de las diferencias internas, manifiestas o no, etc. Para ello se hace necesario crear un banco de valores mediante el estudio de las etapas de desarrollo del individuo en correspondencia con el tipo y nivel de enseñanza, atendiendo a las disciplinas dentro del diseño del perfil del especialista, los objetivos de las actividades extradocentes, entre otros elementos.

Hoy, con el desarrollo de la Pedagogía contemporánea se ha acuñado un término que se orienta al acercamiento entre las ciencias de la educación y las ciencias filosóficas. Es la llamada *educación en valores*. En la literatura actual es muy frecuente encontrar la utilización de este término". Sin embargo, pocos se han ocupado de establecer un concepto que permita trabajar metodológicamente con el mismo.

No son necesarias en este análisis las disquisiciones sobre la definición de educación o pedagogía, sino sólo partir del presupuesto de qué trata la educación en valores en el contexto de las instituciones docentes y a través del marco del proceso docente educativo en las dimensiones curricular, sociopolítica y extensionista.

Al respecto Pascual Acosta señala: “La ventaja de la educación reside en su misión más que en proponer valores. Aparte de los más básicos ya mencionados (democracia, racionalidad y tolerancia), debe proporcionar a los alumnos los instrumentos lógicos, mentales, psicológicos, morales para descubrir por sí mismos la escala de un modo crítico y responsable”.⁽⁵⁾

Planteamiento muy acertado por parte de este autor, por cuanto es necesario enfatizar en qué debe proporcionar la educación en valores a los estudiantes, es decir, instrumentos cognitivos, motivacionales y sociales, asumiéndolos de un modo crítico y responsable.

Por su parte, el profesor Cándido Aguilar define:” La Educación en Valores es la concepción de toda actividad educativa sustentada en una plataforma de valores humanos esenciales que responden a las condiciones de época y lugar en que tiene lugar el proceso de formación del individuo.”⁽³⁾

Se considera significativo el que no se confunda la percepción de la educación en valores con los valores humanos en sí, que se debe identificar a través de todo el proceso antes mencionado y que tipifican a la personalidad del joven estudiante que se forma.

Se toma distancia de los autores del libro “¿Cómo educar en valores?” Cuando expresan: “Valor es un objetivo que nos proponemos en la educación y que parte de la idea que se tenga del hombre y que le ayuda a ser más persona. Es sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más humanos”.⁽⁶⁾

El objetivo o uno de los objetivos de la educación, es preparar, capacitar al individuo para que valore la realidad desde una posición positiva, significando su carácter social y en relación con sus intereses personales. Para la pedagogía la formación de valores constituye un problema de la educación de la personalidad ⁽⁴⁾

Educación en Valores es promover condiciones para aprender a construir nuestro propio sistema de valores. Pero hay matices de incompreensión que se dan, pongamos por caso, desde las posiciones de los estudios de Ciencia- Tecnología y Sociedad, en que algunos autores difieren y señalan que es más apropiado hablar de *educación para valorar*. Pues vale poner el concepto en orden: la educación en valores tiene como objetivo relevante preparar al individuo para valorar la realidad, para que sea capaz de reflexionar; que asuma con conocimiento de causa-y en aras de la transformación positiva de la realidad-determinada línea de conducta en las diferentes esferas de la vida social.⁽⁷⁾

Se considera inválida cualquier teoría o concepción sobre la educación en valores humanos que se oriente instrumentalmente a “enseñar valores” preestablecidos para alguien o por alguien. Más que educar, en el sentido prístino, eso significaría domesticar, adiestrar al hombre para que acepte, no para que asuma a través de la reflexión crítica. No pasaría de ser un modelo misantrópico de una educación que lejos de responder a los intereses y necesidades sociales lo hace para un grupo o élite que ostenta el poder político y económico y lo defiende a través de la escuela.

Por el contrario, no tiene igual significado el que se reconozca un sistema de valores sociales, institucionalizados por la actividad humana y que responde al ideal de un proyecto social democrático y participativo.

La reflexión valorativa se sustenta en la capacidad de valoración que implica elegir o asumir entre diferentes opciones en el ámbito de la vida humana, es el desarrollo de una serie de dimensiones, capacidades y habilidades que facilitan el incremento

progresivo, del autoconocimiento, la autonomía y autorregulación, capacidad de diálogo para transformar el entorno, comprensión crítica, empatía y perspectiva social. ⁽⁸⁾

Si se acepta la idea de que los valores humanos se forman y/o fortalecen, sí pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano, precisamente aquí radica su importancia pedagógica. ⁽⁹⁾

Pero en otro sentido, si se parte del significado de la palabra educación como sinónimo de formación y del valor como el significado socialmente positivo de *algo* para satisfacer necesidades humanas, **entonces la Educación en Valores Humanos puede definirse como el proceso de formación de la personalidad capaz de asimilar la realidad natural y social en un sentido positivo y en pos del progreso humano. Es educar, preparar, formar al individuo en función de la valoración positiva de la realidad en un sentido crítico y responsable, creador y transformador.**

En esta comprensión de la educación en valores se hace énfasis en que:

- ❖ La determinación de la educación en valores es un proceso de formación y/o fortalecimiento, en dependencia del nivel de la educación y la edad de los educandos.
- ❖ Es un proceso de orientación y reorientación en la asimilación de la realidad en un sentido positivo.
- ❖ Siempre persigue favorecer el progreso social y humano.
- ❖ La determinación de los elementos que integran la educación en valores, es decir, educar, preparar, formar al individuo.
- ❖ Determina la función de valoración, la reflexión positiva acerca de la realidad en un sentido crítico, responsable, transformador y creador.
- ❖ Reconoce el contenido social y la determinación individual de los valores humanos de los que se apropia el hombre.

La educación en valores humanos sobrepasa la concepción de la escuela actual en su dimensión codificadora y adaptativa, se exige de una escuela que funcione sobre las dimensiones, proyectiva e introyectiva de la persona.

La dimensión proyectiva apunta a que la persona además de adaptarse a determinadas normas y reglas, sea capaz de crear sus propias normas y actuar en función de éstas, implica la capacidad de crear un orden en nuestro entorno con el fin de hacer significativa la información, construir nuevos esquemas de acción y dotar de significación el proceso de selección y procesamiento de informaciones nuevas.

El aspecto introyectivo en la educación permite que cada persona además de crear patrones de valores, sea capaz de darse cuenta de que es ella misma quien está actuando. Es la dimensión más importante en la persona, ya que es la que la hace y permite ser consciente, es la condición necesaria para que pueda iniciarse procesos de autodeterminación personal y de liberación. Está íntimamente relacionado con el proceso de la conciencia y la autoconciencia.

Estas dos dimensiones inciden de forma directa en la potencia de la persona para construir su sistema de valores y actuar de acuerdo con él. La primera porque es la capacidad para crear patrones y organizar el entorno, la segunda, porque es la capacidad para ser conscientes de que nosotros somos los que creamos dichos patrones.⁽⁸⁾

El trabajo educativo insuficiente se expresa en la realización de éste mediante campañas, sin existir el convencimiento, utilizando poco la crítica y la autocrítica, la poca gestión movilizativa de la emulación estudiantil, añadiendo además el carácter no científico y no sistemático de dicho trabajo. Más que enseñar a sermonear sobre los valores humanos, el problema radica en cómo lograr saber enseñarlos, Así sería, cómo alcanzar el mundo interno del estudiante, para que personalice el valor a través de sus componentes esenciales, cómo aprender, cómo favorecer el aprendizaje y cómo actuar para conseguirlo.⁽¹⁰⁾

Como resultado se puede constatar que no se ponen en marcha todas las funciones de las correspondientes estructuras, ya sea, Comité Horizontal o Colectivo de Carrera, u otras, cuando centran su atención en la problemática docente, haciendo hincapié en los resultados cuantitativos de los estudiantes en las evaluaciones y relegando las demás tareas.

En función de los objetivos educativos las estructuras organizacionales se convierten en la piedra angular para sistematizar el trabajo desde las peculiaridades individuales pasando por la brigada, el grupo, el año, especialidad e instituto. En este sentido deben nutrirse de las valoraciones de los diferentes profesores guías y demás docentes para lograr la direccionalidad en la proyección del trabajo educativo.

Si hablamos de formación integral del estudiante sería un error incalculable que se prescindiera de la FEU como organización que los aglutina y dirige en unidad orgánica con la UJC, pues sus líderes son una fuerza insustituible en la movilización tanto material como espiritual para lograr los objetivos que proponemos en cada acción que emprendamos.

Para poder diseñar la estrategia educativa y actuar correctamente sobre la formación integral de los estudiantes en función de formar convicciones que tengan como fundamento el sistema de valores humanos que reclama la sociedad cubana actual a nuestros profesionales, se hace impostergable la científicidad del trabajo educativo en aras de materializar el proyecto social cubano.

Como se señala anteriormente, la educación en valores no se logra de manera espontánea ni por iniciativas aisladas, por lo que se hace indispensable el conocimiento efectivo de esta labor y la preparación de sus ejecutores. La formación de valores humanos se concreta en el fortalecimiento de aquellos componentes principales de los valores esenciales que se jerarquizan en el individuo producto de la época y del lugar en que se despliegan sus relaciones sociales.

Se necesita lograr desde el aula y en los espacios de interacción social, el desarrollo de los componentes esenciales de los actuales y futuros proyectos de vida de los estudiantes y su interacción integrada y coherente. La creación de habilidades y disposiciones para el manejo de situaciones vitales, es lograr la unidad entre el pensar, el sentir y el actuar de manera crítico- reflexivo, creativa y. moralmente íntegra. ⁽¹¹⁾

El núcleo del fortalecimiento de valores humanos desde las instituciones docentes se expresa en la estrategia educativa de intervención concebida con ese fin. Una estrategia educativa se concibe como la determinación de los elementos básicos que ponen de manifiesto la dirección principal de la actividad educativa que sirve de sustento a la incorporación ininterrumpida y sistemática de todas las posibilidades educativas que brinda la propia vida del centro docente, el entorno social, la comunidad, el territorio, la sociedad y el mundo en cada momento y en cada lugar.

La estrategia resulta una tecnología que priorizar grandes objetivos en el tiempo y lo logra a través de movimientos tácticos (acciones educativas) evolutivas o involutivas aparentes El componente táctico es parte de la propia estrategia y se cataloga como un conjunto de medios y movimientos para alcanzar los fines propuestos. ⁽¹²⁾

Las estrategias educativas, tienen elementos básicos:

- Objetivo o dirección principal.
- Acciones.
- Métodos y vías.
- Medios.

La unidad dialéctica del proyecto educativo y las estrategias educativas, así como la unidad entre ellas, aseguran la eficacia de la línea educativa como orientación general de esta actividad, ella comprende los objetivos que se plantea la educación en cada nivel y en cada esfera de la vida social en la etapa comprendida, y los medios

principales para alcanzarlos (proceso docente educativo, proyecto educativo, relaciones alumno- profesor, alumno- alumno, relaciones escuela-familia-organizaciones sociales y políticas, etc.).

Por tanto, la línea educativa expresa la relación necesaria entre el proceso formativo, determinado por la política social, y el proceso docente educativo, determinado por la política educacional.

De esta manera, la línea educativa se determina a partir del análisis y reflexión de las condiciones objetivas del desarrollo mundial y del país en cuestión, de las tendencias principales en la educación, necesidades actuales y de proyección (conocimientos, habilidades y valores) para el futuro socio económico, tecnológico, político y cultural en general del país y su inserción en la arena internacional.

En este sentido, el Estado y las universidades no pueden limitarse a elaborar una línea educativa, sino que deben encontrar además, las vías, medios y métodos para ponerla en práctica y debe preparar a las fuerzas sociales para realizarla, es decir, el claustro de profesores, familia, organizaciones sociales y políticas, etc.

El proceso formativo no puede igualarse, ni sustituirse por el proyecto educativo, este último tributa al primero y ambos se logran mediante la educación en valores humanos; si se igualan se puede perder el rumbo de la educación y aceptar por completo los éxitos temporales. Si se establecen diferencias absolutas se puede menospreciar la búsqueda de medios y vías eficaces para aplicar la línea educativa, se pierde la capacidad de realizar virajes educativos necesarios dentro del marco de las líneas y objetivos propuestos y definidos, perder el contacto con la realidad y no poderse orientar dentro de la situación cambiante. Se destaca de esta manera la importancia de las estrategias educativas en la materialización del proyecto educativo y del formativo en general.

CONCLUSIONES

El tratamiento epistemológico de la educación en valores se ha convertido en una necesidad impostergable como condición para poder alcanzar los objetivos de la misma en el proceso docente educativo en los diferentes subsistemas del sistema de educación y para el trabajo dentro de las diferentes organizaciones e instituciones.

De esta manera se estará en condiciones de darle un tratamiento metodológico a la misma y dirigirlo hacia la preparación de cuadros, directivos y de aquel personal responsabilizado con la actividad de formación y fortalecimiento de valores en la sociedad y en particular y directamente en los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bravo Molina Carlos Concepto de formación pedagógica: Tradición y modernidad. En : Revista de Ciencias Humanas. Univ. Tecnológica de Pereira Año 8 No. 30 2001. Pág. 125. Colombia.
2. Baxter Pérez, Esther. La educación en valores. El papel de la escuela. Compendio de Pedagogía, Editorial Ciencias Medicas, La Habana 2007, p.194
3. Aguilar Díaz, C. Fortalecimiento de valores: una necesidad de todos los tiempos. Edit. D.P.E. y ISP "José Martí", Camagüey, 1999. p.12.- 21
4. García Batista Gilberto. ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? Compendio de Pedagogía, Edit. Ciencias medicas La Habana, 2007, P. 109, 205
5. Acosta Antonio, P Valores tradicionales, nuevos valores y Educación en España. En: Educación y valores en España. Actas del seminario de la Comisión española de la UNESCO. CIDE, Cádiz 1991. p.11-12.
6. Colectivo ¿Cómo educar en valores?. Edit. NARCEA, S.A. Ediciones, Madrid, 1995 Pág. 21.
7. Martín Gordillo, M, Osorio C., López Cerezo, JA, La educación en valores a través de CTS. En: Papeles Iberoamericanos "La Educación en valores en

- Iberoamérica” Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores, Montevideo, Uruguay, 2000. pp 119-153.
8. Buxarrais, M. Morillo, B y Martínez, M La Evaluación en la Educación en Valores. En: La Educación en Valores en Iberoamerica, Foro Iberoamericano sobre Educación en valores, Montevideo, Uruguay. Papeles Iberoamericanos OEI, Madrid, 2001, Pág. 94,96
 9. Martínez, M Educación y Valores Democráticos. En: La Educación en Valores en Iberoamerica, Foro Iberoamericano sobre Educación en valores, Montevideo, Uruguay. Papeles Iberoamericanos OEI, Madrid, 2001, Pág. 19, 22
 10. De la Herrán, A. Didáctica Universitaria: la cara dura de la Universidad. En: Revista Tendencias Pedagógicas. Didáctica Universitaria. No.6 UAM. Madrid, 2001. Pág. 16.
 11. D’ Angelo Hernández, Ovidio Sociedad y Educación para el desarrollo humano. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2004, Pág. 46
 12. Uset, F. El desarrollo estratégico de la gestión de servicios profesionales en la Universidad Cubana. En: Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XX No.1 La Habana, 2000. Pág.108.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Díaz, C. Fortalecimiento de valores: una necesidad de todos los tiempos (primera versión), Edit. DPE y el ISP “José Martí” Camaguey, 1999.
- Álvarez, J. La Educación en Valores. Emergencia del proceso formativo. En: Revista Humanidades Médicas. Vol. 2 No.5 Mayo- agosto, 2002.
<http://checsa.cmw.sld.cu/publi/rev/numeros/2002/n5/art/art05.htm>
- Bravo Molina Carlos El Concepto de formación pedagógica: Tradición y modernidad. En: Revista Ciencias Humanas Universidad Tecnológica de Pereira Año 8 No. 30 Dic. 2001, Colombia.
- Bujardón Mendoza, A Reflexiones críticas acerca del trabajo educativo, visión futura. Trabajo presentado en la conferencia metodológica del ISCM de Camagüey, 1998.

- Bujardón, A. Quintana, J y Acosta, M Estudios para una visión prospectiva de la Educación Superior. En: Revista Humanidades Médicas. Vol. 2 No.4, Ene- May 2002 <http://checsa.cmw.sld.cu/publi/rev/numeros/2002/n4/art/art07.htm>
- Buxarraís, MR, Florentino, B, Martínez, M. La Evaluación en la Educación en Valores En: Papeles Iberoamericanos "La Educación en valores en Iberoamérica". Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores, Montevideo, Uruguay, 2000. pp.91-108.
- Castro Ruz, F. Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación. Edit. Oficina e Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2003
- Colectivo ¿Cómo educar en valores? Edit. NARCEA, S.A. Ediciones, Madrid, 1995
- D' Ángelo Hernández Ovidio. Sociedad y Educación para el desarrollo humano. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2004
- Fabelo Corzo, J. Los valores y sus desafíos actuales. Edit. José Martí La Habana, 2003 Documento. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. MINED. La Habana, 1998.
- García Batista, G. ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En: Compendio de Pedagogía Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.
- García Ramis. L Aproximación a la interpretación de la conformación del escenario educativo escolar y la cultura escolar. IV Simposio Iberoamericano de Investigación Educativa. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas La Habana. 28 de Enero al 1 de Febrero del 2002
- Martín Gordillo, M, Osorio C., López Cerezo, JA, La educación en valores a través de CTS. En: Papeles Iberoamericanos "La Educación en valores en Iberoamérica" Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores, Montevideo, Uruguay, 2000.
- Martínez Miquel. Educación y valores democráticos. En: Papeles Iberoamericanos "La Educación en valores en Iberoamérica". Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores, Montevideo, Uruguay, 2000. pp. 17- 34
- Morillo, B. F La educación en valores en la escuela y la formación del profesorado. Ponencia presentada en el VI Seminario Internacional de Educación Básica

"Aprendo 2001" organizado por EDUCA, del 26 al 28 de octubre 2001, bajo el título "Educación y Democracia". Santo Domingo, R. Dominicana. En: <http://www.oei.es/>

Ojalvo, V. Capacitación docente para la educación de valores en las Universidades. CEPES., UH, La Habana, Cuba En: <http://www.oei.es/>

Pascual Acosta A. Valores tradicionales, valores nuevos y Educación en España. En: Educación y Valores en España. CIDE, Cádiz 1991. Uset, F. El desarrollo estratégico de la gestión de servicios profesionales en la Universidad Cubana. En: Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XX. No.1 La Habana, 2000. Pág.108.

Recibido: 2/11/08

Aprobado: 7/12/08

Alberto Bujardón Mendoza. Licenciado en Filosofía. Master en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar y Asesor del Centro para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en Salud. Instituto Superior de Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay". Carretera Central Oeste. Camaguey. Cuba. E- mail: abm@iscmc.cmw.sld.cu